



Campaña “Shut Down GEO” de Aurora presenta

EN ICE-LAMIENTO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA
COMUNIDAD

PRIMAVERA DE 2026



American
Friends
Service
Committee



ÍNDICE

<u>Reconocimiento del territorio</u>	4
<u>Objetivo</u>	5
◆ ¿Qué es GEO?	
<u>Vivienda en vez de detención</u>	6
◆ Un gran y desastroso proyecto de ley	
◆ Beneficiarse del sufrimiento a costa de la red de seguridad	
◆ Mantener a las familias unidas y a las comunidades estables	
<u>Análisis de datos</u>	12
◆ Metodología	
◆ Comprender los datos cualitativos	
◆ Futuras direcciones	
○ Ingenio y resiliencia	
<u>Preocupaciones médicas</u>	13
◆ Nuevos diagnósticos tras la detención	
◆ Tipo de tratamientos proporcionados durante la detención	
◆ Falta de tratamiento para condiciones preexistentes	
◆ Atención médica inadecuada	
○ Médico del centro de detención demandado debido a una muerte por negligencia y aún ejerciendo medicina	
○ Otros casos de negligencia en las prácticas médicas	
○ Hospitalizaciones	
<u>Condiciones de vida</u>	21
◆ Un vistazo	
◆ Temperaturas extremas	
◆ “Programa de trabajo voluntario” por \$1 al día	
○ Aparcería con otro nombre	
○ Información sobre "Programa de trabajo voluntario" por \$1 al día	
◆ Dificultades para dormir	
○ Levantarse y hacer recuentos	
○ Otros factores que impiden descansar	
◆ Actividades recreativas	



ÍNDICE

<u>Comportamiento de los guardias</u>	29
◆ Confinamiento solitario	
◆ Abuso	
◆ Castigos arbitrarios y caprichosos	
<u>Inseguridad alimentaria</u>	34
◆ Disposiciones sobre la seguridad alimentaria	
◆ Falta de variedad en los alimentos y casi exclusivamente productos procesados	
◆ Privación de alimentos como castigo	
◆ Generar hambre para maximizar los beneficios	
<u>Perspectiva de los visitantes</u>	39
<u>Localizar a personas detenidas</u>	42
◆ Problemas sistémicos	
◆ Barreras de comunicación	
◆ La amplia red de traslados	
<u>Cuestiones legales</u>	45
Transformación sistémica	46
◆ La teoría de las ventanas rotas	
◆ Barreras de vivienda para las personas indocumentadas	
◆ Enfoque en los sustentadores de la familia	
Conclusión	49
<u>Nuestras exigencias</u>	49
<u>Llamada a la acción</u>	51
<u>Agradecimientos</u>	52
El legado de AFSC	52
<u>Bibliografía</u>	54
<u>Solicitudes de los medios de comunicación</u>	56
<u>Aprobaciones</u>	57



RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

La coalición Shut Down GEO de Aurora rinde homenaje a los pueblos indígenas de estos territorios. Este centro de detención se encuentra en las tierras y aguas tradicionales y ancestrales de los pueblos Tsésthó'e (cheyennes), Očhéthi Šakówiŋ (sioux), hinono'eino' biito'owu' (arapaho), los Núu-agma-tʼv̥v̥-ꞤꞤ (ute) y los Ndé Kónitsąąíí Gokíyaa (apaches lipan).

Reconocemos que las instituciones gubernamentales, académicas y culturales se fundaron y se siguen promulgando sobre las prácticas de exclusión y supresión de los pueblos indígenas. La deshumanización masiva, el secuestro, el desplazamiento y hasta el genocidio de una población específica no son algo nuevo, sino la repetición de un ciclo insidioso que ha sido un pilar de la historia de los orígenes de los Estados Unidos. Por ello, el reconocimiento del territorio no es más que un punto de partida. Al vivir en estas tierras robadas, debemos honrar el espíritu de los ancestrales del pasado, el presente y el futuro y de aquellos que han cuidado esta tierra a lo largo de generaciones. Al honrar este espíritu, debemos tratar la tierra y a quienes la habitan con dignidad y humanidad. Debemos seguir trabajando para cerrar GEO de Aurora y liberar a todas las personas.

Cuando la sociedad establece categorías como “inmigrantes”, “refugiados” o “indígenas”, puede dar a entender erróneamente que casi no hay conexión entre ellas.

Sin embargo, muchos de los inmigrantes y refugiados son indígenas de la tierra en la que nacieron. La iniciativa Shut Down GEO de Aurora afirma que “nadie es ilegal en una tierra robada”, porque la existencia de un ser humano nunca puede ser intrínsecamente



Crédito de la imagen:
AFSC Colorado

ilegal; y porque rechazamos el constructo colonial de las fronteras que bloquean la migración natural y encarcelan a los pueblos indígenas en sus tierras legítimas, afirmando que todas las personas poseen dignidad y derechos humanos fundamentales.

OBJETIVO

Aunque la oficina del diputado Jason Crow ha realizado visitas de inspección a GEO de Aurora desde 2019 y se han documentado algunas de las condiciones del interior, al personal del diputado Crow se le ha negado el permiso para acceder a muchos espacios y el informe a menudo se basa en los propios datos proporcionados por ICE y GEO Group, Inc. Nuestro informe busca ampliar el trabajo de la oficina del diputado Crow documentando directamente los abusos y las condiciones inhumanas que sufren las personas recluidas en el centro.

¿Qué es GEO?

La Instalación de Detención Subcontratada de Denver, conocido a menudo como el Centro de Detención de Inmigrantes GEO de Aurora, es un centro de detención de inmigrantes con ánimo de lucro ubicado en Aurora (Colorado) y propiedad de GEO Group, Inc. El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) tiene un contrato con GEO, pero tiene amplia discreción a la hora de decidir si una persona permanece en libertad durante su proceso de inmigración o es mantenida en detención. Más del 85% de las personas detenidas por ICE no han tenido ningún vínculo con el sistema de justicia penal; y el 90% de las personas detenidas se encuentran en centros privados.

GEO se beneficia de la detención de inmigrantes de tres maneras:

1. Cobrando por cada cama que ICE ocupe con un individuo. El Gobierno federal paga el dinero de nuestros impuestos directamente a GEO Group, aproximadamente entre \$150 y \$200 por cada persona que pase cada día en detención en Aurora (NYT 2025).
2. Reduciendo los costos drásticamente. Cuanto menos gaste GEO Group, más beneficios recibirán los inversores.
3. Cotizando en bolsa y formando parte de fondos de inversión o fondos de pensiones.

Aunque GEO no publica los ingresos de cada centro, GEO gana más de \$2.4 mil millones al año en sus centros. En el informe de febrero de 2026 del diputado estadounidense Crow se indicaba que 1,376 personas se encontraban recluidas en el centro (CO Newslines, 20).

Estimamos que el centro de Aurora de GEO Group recibe \$47 millones al año del Gobierno federal.

El centro ha sido demandado varias veces y ha causado una protesta pública constante; para consultar una cronología de la historia del centro, visite **nuestra página web:**

ColoradoWithoutCages.org



VIVIENDA EN VEZ DE DETENCIÓN

Este segundo informe ha sido elaborado por **Housekeys Action Network Denver**, una organización que defiende la igualdad en la vivienda y la justicia racial, que lucha por que las personas sin hogar tomen decisiones sobre su vivienda. "Housing For All" (viviendas para todos) es un lema que reivindica la dignidad como componente necesario de una vivienda segura y saludable. "Housing Not Detention" (vivienda en vez de detención) reconoce que la detención es un espacio indigno e inhumano. La vivienda es un derecho humano y un objetivo alcanzable; debemos transformar la forma en que se utilizan nuestros impuestos, reasignando los cientos de miles de millones de dólares que se utilizan para detener y deportar a los miembros de nuestra comunidad en viviendas accesibles, asequibles y subvencionadas, ya que son muy necesarias y que fortalecen y protegen a nuestra comunidad. HAND y la campaña Shut Down GEO imaginan un futuro en el que las personas y las familias tengan un lugar seguro, cálido y digno que puedan llamar hogar y criar a sus hijos, independientemente de su origen. Imaginan un futuro en el que hayamos puesto fin a la práctica de separar y recluir a seres humanos en instalaciones frías y crueles.

Un gran y desastroso proyecto de ley: HR1

El enfoque de la actual Administración sobre la inmigración se caracteriza por una inversión financiera sin precedentes en ICE. Desde julio de 2024, el Congreso ha multiplicado por diez los presupuestos de ICE y de patrullas fronterizas. El presupuesto es mayor que el de todo el sistema penitenciario federal y que los presupuestos militares de la mayoría del país (Feng y Cole, 2025). Esta decisión ha tenido un costo, ya que la Administración está recortando programas de protección social como SNAP, Medicaid y viviendas públicas.

Promulgada en julio de 2025, el “gran y hermoso proyecto de ley” (H.R. 1) autorizó un financiamiento sin precedentes de más de \$170 mil millones para ampliar las medidas de detención y deportación de inmigrantes y desestabilizar las comunidades fronterizas. Los fondos, que se utilizarán antes del 30 de septiembre de 2029, se distribuyen de la siguiente manera:

Categoría de gasto	Importe
Construcción y mantenimiento del muro fronterizo, puntos de control de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y las instalaciones de CBP.	\$51.6 mil millones
Funcionarios y vehículos para las patrullas fronterizas y mejoras en el centro de capacitación de las fuerzas del orden federales.	\$7.8 mil millones
Tecnología fronteriza y controles de seguridad.	\$6.2 mil millones
Operación Stonegarden (financiación destinada a los cuerpos de seguridad estatales y locales para reforzar el control fronterizo).	\$450 millones
Trámite en la frontera, incluyendo la de los menores no acompañados, la política de permanencia en México y la deportación inmediata.	\$2.1 mil millones
Proceso judicial de los que no son ciudadanos, compensación a los gobiernos locales por el encarcelar a los que no son ciudadanos, lucha contra el tráfico de drogas y asignación jueces de inmigración.	\$3.3 mil millones
Ampliación de la capacidad de detención.	\$45 mil millones
Medidas de control y deportación, incluyendo la contratación de agentes de ICE, los gastos de transporte y la detención de familias.	\$29.9 mil millones
Fondos estatales para el reembolso de los gastos de inmigración y control fronterizo.	\$13.5 mil millones
Fondo de reembolso de gastos del DHS para el control fronterizo.	\$10.0 mil millones
Apoyo del DOD a la política de inmigración y el control fronterizo.	\$1.0 mil millones
Total	\$170.7 mil millones

Fuente de la tabla: Consejo de Inmigración de Estados Unidos

Beneficiarse del sufrimiento a costa de la red de seguridad

El HRI, el gran y desastroso proyecto de ley aprobado por el Congreso, proporcionará más de \$42.5 mil millones anuales entre 2025 y 2029 destinados a los organismos encargados de aplicar la ley de inmigración y a los centros de detención, casi el triple de la cantidad propuesta para luchar contra la escasez de viviendas. Aún peor, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD por sus siglas en inglés) anunció de sorpresa el 13 de noviembre de 2025 que decidió de repente de cancelar el programa federal que más proporciona financiación para acabar con la escasez de vivienda: la competencia del programa "Continuum of Care" (continuidad asistencial o CoC). Esto limitará permanentemente la inversión en viviendas un 30%, cuando actualmente se utiliza a un ritmo tres veces superior a esa cantidad (88%), lo que provocará que más de 170,000 personas en todo el país pierdan su vivienda de apoyo.

National Alliance to End Homelessness (la Alianza Nacional para Erradicar la Falta de Hogar) calculó que, si se añadieran \$9.6 mil millones a los \$5.45 mil millones que se destinan anualmente al programa "Housing First" (las viviendas primero), se podría proporcionar alojamiento a todas las familias estadounidenses que se alojaron en centros de refugio en 2022, esto liberaría espacio en el programa para las familias sin techo. **Esta estimación conservadora de \$15.05 mil millones anuales generaría cambios socioeconómicos trascendentales con efectos duraderos en nuestra sociedad que prioriza a quienes más lo necesitan.**

Hoy, el Gobierno está provocando una crisis que agrava las vulnerabilidades: criminaliza la pobreza, utiliza la inmigración como un arma y hace el acceso a la vivienda inalcanzable. La crisis de vivienda no es sólo una cuestión económica. Es una cuestión de decisiones políticas que dan prioridad a la detención en vez de a la dignidad, y al castigo en vez de a la protección.



Crédito de la imagen: AFSC Colorado

Mantener a las familias unidas y a las comunidades estables

Para abordar la inseguridad de vivienda y poner fin a las violaciones de los derechos humanos que se están cometiendo en nuestras comunidades, debemos reconocer y dismantelar la intersección entre la aplicación de las leyes de inmigración y la criminalización de la gente que viven en la pobreza.

Mantener a las familias unidas en viviendas asequibles y no separadas en centros de detención es lo mejor para todos, ya que reduce la presión sobre los refugios superpoblados, permite que los niños sigan asistiendo a la escuela y fomenta la estabilidad a largo plazo de las familias que contribuyen a nuestra sociedad. El camino a seguir consiste en rechazar las políticas impulsadas por el miedo e implementar soluciones que traten la vivienda y la migración como derechos humanos.

Le invitamos a leer nuestra sección ["Transformación sistémica"](#) (página 46) para conocer nuestra visión y un análisis más detallado sobre la situación actual.



Crédito de la imagen: anónimo

Este póster es uno de los varios letreros colocados en las paredes de la sala de espera del centro GEO de Aurora que describen el centro de detención como un "alojamiento". Esta elección de palabras es intencionada y peligrosa, demostrando aún más la necesidad de incluir una lucha por viviendas reales, seguras y estables para TODOS (independientemente de su estado migratorio) en los debates sobre cómo poner fin a las detenciones injustas.

FUTURAS DIRECCIONES

Aunque la naturaleza abierta del formulario de denuncia permitía que los encuestados se expresaran libremente, también reveló áreas en las que una mayor precisión podría mostrar más detalles sobre las experiencias de los detenidos. Por ejemplo, el formulario no preguntaba a las personas detenidas en qué sección o anexo se encontraban. Es probable que incluir estos datos revele diferencias en el trato y las condiciones entre las distintas zonas, al igual que una posible discriminación hacia las personas detenidas consideradas de “mayor riesgo”. Hay informes que indican que el tamaño de las raciones de comida disminuye a medida que aumenta el número de personas detenidas, ya que GEO intenta mantener o aumentar las ganancias que obtiene mediante la detención de los miembros de nuestra comunidad; los futuros informes podrían hacer un seguimiento de esta tendencia haciendo preguntas más concretas sobre el tamaño de las raciones. Aunque la oficina del diputado Jason Crow solía solicitar el menú y revisar los termómetros y las medidas de seguridad alimentaria, el último informe que incluyó datos sobre la temperatura y la variedad de la comida fue el 9 de diciembre de 2025. Nuestra campaña está interesada en hacer este tipo de preguntas para verificar las normas de seguridad alimentaria a lo largo de su preparación y consumo, ya que las personas detenidas han descrito la comida detalladamente e indican que es de muy baja calidad. Intentamos confirmar cuántas cocinas hay en el centro, pero no pudimos obtener esta información.

Crédito de la imagen: AFSC Colorado



Ingenio y resiliencia

Más allá de describir la experiencia de las personas detenidas con las condiciones opresivas de GEO, también vale la pena destacar el ingenio y la resiliencia de estas personas, a pesar del sistema que están obligadas a enfrentar.

Por ejemplo, una de las personas detenidas organizó un torneo de ajedrez para evitar el aburrimiento causado por la falta de actividades recreativas y mantener la mente ágil. Esa misma persona utilizó la parte elástica de unos guantes de látex para crear cuerdas y construir una guitarra improvisada. Otra persona describió el proceso para hacer joyas con pasta de dientes, bolsas de plástico rotas, champú, azúcar y tinta de plumas.

Además, las personas detenidas han tomado medidas colectivas para protestar contra sus condiciones: ya sea mediante huelgas de hambre, boicots a la tienda de la prisión o firmando peticiones contra algún guardia especialmente cruel. Estas acciones son testimonio de la autonomía, el liderazgo, la perseverancia constante y la humanidad de nuestra comunidad frente a todas las adversidades.



Crédito de la obra de arte: Poster Syndicate

ANÁLISIS DE DATOS

Metodología

31 testimonios fueron recopilados; consistían en una combinación de formularios de denuncia enviados a la campaña “Shut Down GEO” entre el 24 de septiembre de 2025 y el 14 de febrero de 2026, al igual que entrevistas realizadas por Aurora Listening Project. Se utilizó un enfoque de entrevista semiestructurada de tipo estadístico, en el que se formularon preguntas abiertas sobre las experiencias de las personas detenidas en cuatro categorías principales: preocupaciones médicas (161 menciones), condiciones de vida (82 menciones), conducta de los guardias (68 menciones) e inseguridad alimentaria (48 menciones). Las respuestas individuales solían incluir varias quejas dentro de estas cuatro categorías. Esta información luego fue analizada utilizando una categorización temática y una conceptualización general. Hubo clasificaciones de 362 menciones distintas de diversos temas en sus respectivas categorías.

A lo largo del informe, el valor n (que suele indicar el tamaño de la muestra) se utilizará para indicar el número de menciones de un tema específico (en vez del número de encuestados) con el fin de tener en cuenta los diferentes formularios que ha enviado una sola persona durante cada una de sus visitas. Aunque el tamaño de las muestras del informe no alcanza el umbral necesario para ser estadísticamente significativo, los temas correspondientes deducidos de los datos demuestra lo que la comunidad ha vivido desde hace tiempo.

Comprender los datos cualitativos

Los datos cualitativos obtenidos se basan plenamente en testimonios de primera mano de personas que han estado detenidas o que estaban detenidas en ese momento. Los relatos de experiencias directas proporcionan detalles auténticos para comprender las condiciones dentro de los centros. La intensidad de las emociones y el trauma pueden influenciar la forma en que las personas comparten sus experiencias; sin embargo, la frecuencia de ciertos comentarios bajo temas más amplios revela la cantidad de experiencias y patrones similares que muestran la realidad de estar en detención. Es fundamental creer y apoyar a las personas más afectadas por su experiencia y por su conocimiento, especialmente cuando se trata de abogar por cambios normativos y legislativos pertinentes.

PREOCUPACIONES MÉDICAS

“

Me diagnosticaron prediabetes estando aquí. Tengo los pies hinchados y el médico me dio unos calcetines especiales. Me han dado el medicamento equivocado unas dos o tres veces. En una de esas ocasiones, tuve una reacción adversa a la medicina que me dieron. No podía respirar, sentía como si me estuviera ahogando.

”

Nuevos diagnósticos debido a la detención

De las 161 menciones relacionadas con preocupaciones médicas, el 23.6% ($n=38$) mencionaban nuevos diagnósticos que se desarrollaron durante (y probablemente se causaron debido a) la detención de los encuestados en el centro de GEO.

La gran mayoría de esas referencias fueron sobre problemas físicos (92.1%, $n = 35$), en comparación a los trastornos de salud mental (7.9%, $n=3$). Los problemas físicos más mencionados fueron la gripe, una enfermedad no identificada y vómitos incontrolables. Después de estas enfermedades, los detenidos sufrieron de resfriados, tos y dos casos distintos informaron reacciones alérgicas graves a los medicamentos proporcionados por GEO. Estos casos resultaron en hospitalizaciones de urgencia. 20 problemas físicos fueron mencionados sólo una vez; los casos más destacados incluyeron la anemia, probablemente debido a falta de alimentación adecuada, una úlcera gástrica, una lesión craneal después de ser golpeado por otra persona detenida y haber quedado inconsciente (la víctima fue enviada a confinamiento solitario), cálculos renales y un infarto cardiaco.

En cuanto a los trastornos de salud mental sufridos durante la detención, los tres problemas mencionados fueron la ansiedad, la depresión y los pensamientos suicidas, que llevaron a una persona a intentar quitarse la vida.

A pesar de que esta persona mayor demostró un gran deterioro en su salud mental y pidió ayuda varias veces, no hicieron nada por ayudarlo con sus problemas de salud hasta que intentó suicidarse. Sólo entonces fue enviada a la enfermería y puesta bajo vigilancia 24/7.

Tipos de tratamientos proporcionados durante la detención

De las 31 veces que se mencionaron tratamientos por diversas condiciones de salud, el 93.5% ($n = 29$) correspondieron a problemas físicos. Los tratamientos fueron medicamentos, consejo de "beber agua", análisis de sangre para detectar anemia y evaluaciones médicas en el momento de la admisión. Los medicamentos fueron la intervención más mencionada (cuando hubo intervención), con un 75.9% ($n=22$). Los tipos de medicamentos más mencionados fueron pastillas orales (31.8%, $n=7$) para tratar diversas condiciones como el colesterol alto, la congestión, los dolores de cabeza, la hipertensión arterial y los cálculos renales. Sin embargo, los pacientes indicaron que no sabían qué tipos de pastillas les dieron. A un individuo en silla de ruedas le dieron pastillas todos los días.

El ibuprofeno fue el siguiente medicamento más mencionado (27.3%, $n=6$) como tratamiento para el dolor en general, el dolor de pecho, la fiebre, la gripe, el dolor de cabeza e incluso los vómitos incontrolables. Las personas detenidas indicaron que este medicamento no era suficiente para tratar el nivel de sufrimiento que experimentaron. En dos casos, se administró Benadryl a través de una inyección y también como dosis oral después de que un médico de uno de los centros de GEO causó reacciones alérgicas graves en los pacientes al darles medicamentos inadecuados.

Los únicos tratamientos que mencionaron los encuestados para los trastornos de salud mental fueron una evaluación psiquiátrica inicial al ingresar y medicamentos para dormir en caso de estrés postraumático grave empeorado por la detención. Es común, y es totalmente entendible, que las personas detenidas experimenten más angustia emocional, mental y espiritual durante su tiempo en los centros de detención de inmigrantes. Indicaron que sufrieron miedo, aburrimiento, ansiedad, soledad, pánico, tristeza y trauma.

A menudo, estas situaciones también son un estrés adicional para las parejas de las personas detenidas. Estas parejas enfrentan sus propias dificultades, ya que se quedaron solas y deben seguir ocupándose del hogar y del cuidado de los hijos después de haber perdido gran parte del apoyo económico y físico. Esto causa tensiones inevitables en la relación, ya que ambas personas deben enfrentar situaciones difíciles y condiciones de vida cada vez más adversas.

Crédito de la ilustración: Mitch Blunt para Human Rights Watch



Falta de tratamiento para condiciones preexistentes

Las condiciones médicas preexistentes fueron mencionadas 28 veces diferentes en las respuestas proporcionadas. La mayoría de estas menciones (71.4%, $n=20$) abordaban condiciones físicas, en las que el 85.0% ($n=17$) de las personas detenidas nunca recibieron ningún tipo de tratamiento o recibieron un tratamiento inadecuado o incompleto, lo cual en algunos casos resultaron en hospitalizaciones. De estos problemas de salud, tres encuestados diferentes mencionaron el dolor dental. Otros padecimientos destacados incluyeron una infección gastrointestinal, ERGE, dolor relacionado con el DIU, enfermedad de Lyme y varicocele testicular.

De las respuestas registradas en este informe, las personas con trastornos de salud mental preexistentes indicaron no haber recibido tratamiento. Aunque algunas personas con problemas de salud mental pidieron ayuda para recibir medicamentos y/o terapia, a menudo fueron ignoradas

“

A [nombre omitido] le han dolido **los dientes** desde hace tiempo y aún no le han revisado; le duelen al comer y también le cuesta mucho trabajo dormir. Además, me ha contado que hay mucha gente que está pasando por problemas de salud mental. Hay algunas mujeres que gritan a lo largo de la noche... Me dijo que una de las mujeres que grita está muy, muy enferma y extremadamente pálida y delgada. Me dijo que se retuerce por el dolor cuando le baja la regla (a la mujer que está extremadamente delgada).

”

Atención médica inadecuada

En el 14.3% ($n=23$) de las veces que se mencionaron los problemas de salud se describieron casos en el que el personal médico de GEO no proporcionó atención médica adecuada. Más de la mitad de estos casos (56.5%, $n=13$) indican que rechazaron proporcionarles medicamentos recetados. Algunas de las enfermedades para las que denegaron los medicamentos fueron medicinas para la ERGE/SII (46.2%, $n=6$), problemas de visión (23.1%, $n=3$) y un solo caso de cada uno de los siguientes: medicamentos para la ansiedad, control del colesterol, vitaminas con aceite de pescado y enfermedad de Lyme.

En un mínimo tres casos recientes se registró que personas que buscaban algún otro tipo de asistencia (a menudo tratamiento para una condición de salud física no relacionada, como una irritación en la piel o una tos persistente) han sido obligadas a realizar evaluaciones psicológicas y diagnosticadas con algún tipo de trastorno de salud mental (nunca antes diagnosticado). Estos diagnósticos pueden tener consecuencias muy graves en el proceso de inmigración de una persona, ya que podrían acelerar el trámite o provocar que el tribunal determine que la persona no tiene la competencia mental para poder participar en sus propias audiencias de deportación.

“

Lo único que podía hacer era tratar de dormir casi todo el día para que el tiempo se pasara más rápido, porque no había nada que hacer. Ayer estaba durmiendo y el psicólogo me preguntó si estaba loca; y eso me molestó mucho. Le dije que no estaba loca, así que me enviaron a la clínica por estar loca, pero así fue como finalmente me atendieron allí. Tratan a las personas normales como si estuvieran locas y no ayudan en absoluto a quienes realmente lo necesitan. Muchas cosas pasan ahí, como si no tuviéramos derechos humanos...
Es injusto.

”

Médico del centro de detención demandado debido a una muerte por negligencia y aún ejerciendo medicina

En dos casos distintos se informó que un médico de GEO le recetó medicamentos a personas que sufrieron reacciones alérgicas graves que resultaron en hospitalización. En uno de los casos, la persona detenida dio permiso de compartir las notas médicas y ahí se reveló el nombre de la médico que recetó los medicamentos: Dr. Cary Walker. La Dr. Walker también estuvo implicada en la demanda de la muerte por negligencia de Melvin Calero Mendoza que presentó Novo Legal contra GEO Group en 2024 (mayo de 2025). El Señor Calero Mendoza era un atlético nicaragüense de 39 años que estaba solicitando asilo. Era un esposo atento y padre de dos hijos que tenían 7 y 15 años cuando murió en 2022, apenas unos meses después de entregarse en la frontera entre Estados Unidos y México (mayo de 2025).

PRESS RELEASE – FOR IMMEDIATE RELEASE

GEO And Dr. Cary Walker Sued for Wrongful Death of Melvin Calero Mendoza while in ICE Custody at the Aurora Contract Detention Facility

(ADAMS COUNTY, CO. – October 11, 2024) The surviving children of Melvin Ariel Calero Mendoza, a Nicaraguan man who came to the United States seeking asylum, sued The GEO Group, LLC (“GEO”) and Dr. Cary Walker for wrongfully causing his death while incarcerated in civil immigration detention at the Aurora Contract Detention Facility (“ACDF”) in Aurora, Colorado on October 13, 2022. GEO is a private, for-profit corporation that owns and operates the ACDF. Dr. Walker was the Medical Director and sole physician working at the ACDF at the time Melvin died.

En una rueda de prensa sobre la demanda, Aaron Slade, abogado de Novo Legal Group que representó a la familia, declaró:

Melvin falleció porque el personal médico de este centro no diagnosticó ni detectó un coágulo sanguíneo peligroso en su pierna derecha. Un aspecto clave de este caso es que el personal médico de GEO no derivó a Melvin a un profesional de salud más cualificado, como un médico o incluso alguien del personal de enfermería con título. Lo único que recibió Melvin en las semanas antes de fallecer fue atención de un profesional de salud de nivel básico, sin las cualificaciones necesarias para diagnosticar, dar tratamientos o tomar decisiones médicas. (Mayo de 2024)

Menos de dos años después, el mismo médico sigue ejerciendo en GEO de Aurora, lo cual podría tener consecuencias letales.

El Señor Calero Mendoza acudió al centro médico mínimo tres veces después de sufrir una lesión en el dedo del pie al jugar fútbol. La lesión cada vez le dolía más y terminó causando coágulos de sangre que resultaron en su evitable muerte. Sin embargo, sólo le recetaron analgésicos de venta libre. Su muerte fue la tercera muerte registrada en el centro en diez años. Un artículo de la Red de Defensa de los Inmigrantes de las Montañas Rocosas (RMIAN, 2024) sobre la demanda revela una historia reciente muy problemática:

En 2017, Kamyar Samimi, un ciudadano iraní, falleció en el centro de detención de ICE después de que el médico del centro le quitó la metadona que le habían recetado. Y en 2012, el personal del centro de detención tardó más de una hora en llamar al 911 después de que Evalin-Ali Mandza (un inmigrante de 46 años de Gabón sin diagnósticos cardíacos previos) sufrió un infarto. Una investigación realizada por ACLU de Colorado en 2019 denunció varios incidentes en los que se observó una falta de atención o de competencia profesional. Algunos ejemplos incluyen:

- Un guardia le azotó la puerta en la mano a un detenido y le fracturó varios dedos.
- El personal ignoró a otro detenido cuando se quejó de sus escaras y le tuvieron que amputar la pierna.
- Un hombre murió de un infarto en 2012 porque que un miembro del personal sin capacitación no supo utilizar correctamente el electrocardiógrafo.
- En 2017, un hombre fue brutalmente golpeado por otros detenidos debido a su orientación sexual. Había expresado que estaba preocupado por su seguridad, pero fue ignorado. A pesar de sufrir de una visión borrosa y zumbidos en los oídos, síntomas que indicaban que tenía una contusión cerebral, sólo le dieron Tylenol.

Este último ejemplo, junto con la historia de Melvin, hace que los informes mencionados anteriormente que indican que el ibuprofeno sigue utilizándose como el único tratamiento para tratar una amplia gama de condiciones médicas sean aún más preocupantes.

Crédito de la ilustración: Mitch Blunt para Human Rights Watch



Otros casos de negligencia en las practicas médica

Otros ejemplos de negligencia que siguen ocurriendo incluyen: despertar periódicamente a un hombre de más de setenta años que padece anemia para realizar una revisión médica entre la 1 y las 3 de la madrugada, privándole el sueño; negarle lentes a alguien que depende de ellos para ver; no aislar a las personas durante un brote contagioso; y cuando el personal de enfermería y los guardias se burlaron e ignoraron a alguien que sufría una reacción alérgica grave que ponía en peligro su vida y que resultó en su hospitalización.

Hospitalización

Las hospitalizaciones se mencionaron en seis ocasiones distintas a lo largo de cinco comunicaciones diferentes, lo cual revela un patrón preocupante de negligencia:

- ◆ "...hubo una emergencia, llamaron al 911 y enviaron a la persona al hospital..."
- ◆ "No ha podido conseguir los medicamentos que necesitaba y, según el expediente, le dejaron de administrar algunos de los que tomaba habitualmente; como resultado, no pudo tratar los síntomas ni controlar la ERGE; y acabó en urgencias con una exacerbación grave..."
- ◆ "... [en] septiembre se enfermó gravemente y lo llevaron a UCHealth, donde le diagnosticaron H. pylori y úlceras gástricas..."
- ◆ "...las enfermeras le dieron pastillas y una inyección. Una hora después se cayó y vomitó; entonces los supervisores y los guardias lo llevaron al hospital, tenía cálculos renales..."
- ◆ "Los síntomas que requieren atención en un hospital incluyen caídas, vómitos e infartos"

Muchos de estos casos describen las hospitalizaciones como una medida de emergencia tras la negligencia médica en el mismo centro. Otros problemas médicos importantes incluyen largos tiempos de espera para ser atendido por un especialista, la gente baja considerablemente de peso durante su tiempo en el centro de detención y tratamientos médicos rechazados debido a una desconfianza (justificada) hacia el personal de salud del centro y las instalaciones en general.

CONDICIONES DE VIDA

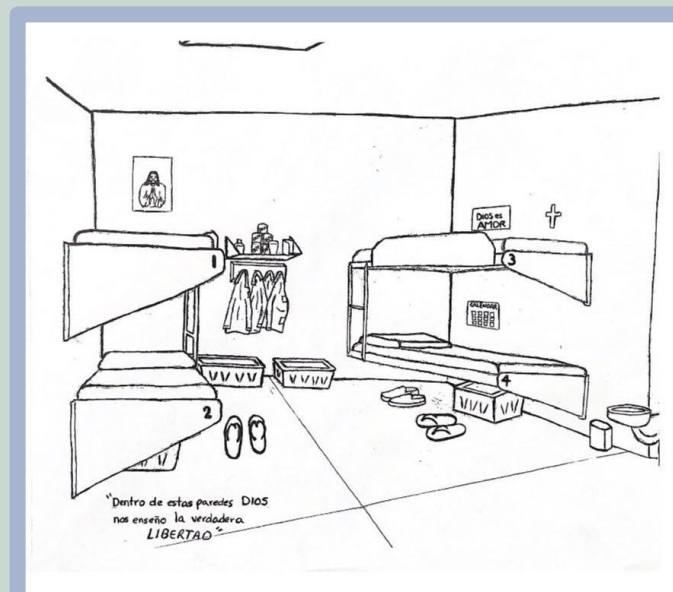
“

Duerme junto a una pared fría y las salidas del aire acondicionado siempre echan aire frío... Dice que las luces están prendidas las 24 horas del día; y la televisión también y que le suben mucho el volumen. No duerme muy bien; normalmente se queda despierto hasta las 3 de la madrugada leyendo la Biblia hasta que le gana el cansancio.

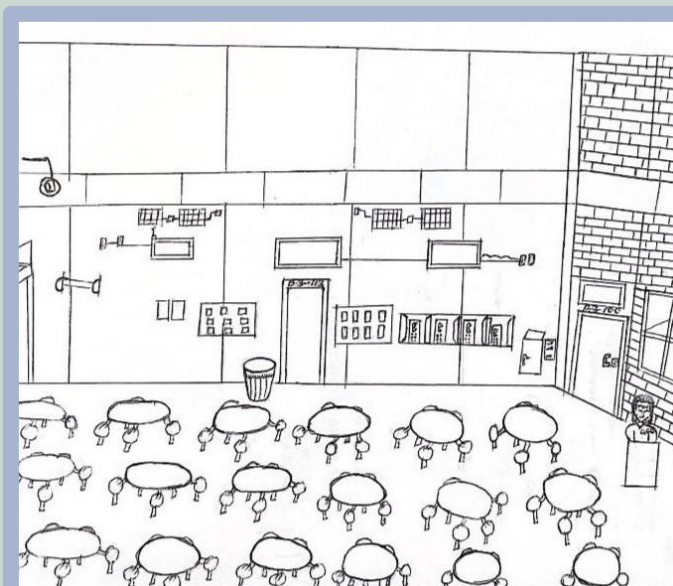
”

Un vistazo

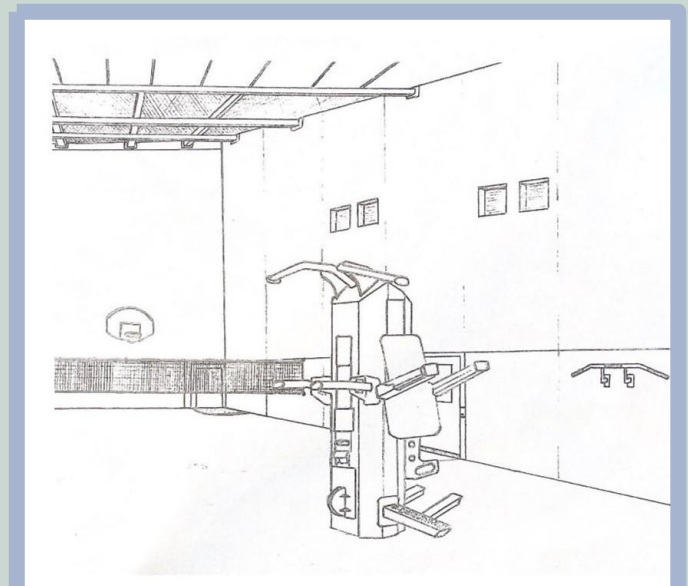
Una persona dibujó estas fotos en 2023 durante su tiempo en un centro de detención y las compartió con Casa de Paz. En su país de origen, trabajaba como ingeniero de arquitectura. Utilizó sus habilidades profesionales de dibujo para representar con precisión cómo son las residencias de hombres en el lado norte del centro GEO de Aurora.



Celdas en el norte



Zona común del norte



Espacio recreativo techado

Temperaturas extremas

El 20.7% ($n=17$) de las 82 respuestas relacionadas con las condiciones de vida mencionaron las temperaturas extremas. De esas respuestas, casi la mitad (47.1%, $n=8$) describían el nivel de calor o frío que hacía según la hora del día o la estación del año. La mayoría afirmaba que siempre hacía frío, pero sobre todo durante el día y en el verano, mientras que dos comentarios indicaron que hacía demasiado calor por la noche o durante el invierno. La mitad de las personas que describieron problemas de temperaturas extremas dijeron que el uso del aire acondicionado en el edificio era excesivo (23.5%, $n=4$). Los comentarios sobre el frío extremo a menudo mostraban la falta de suficientes cobijas o chaquetas para calentarse. La temperatura es un problema tan frecuente que las personas han tenido que recurrir a otros medios adicionales para protegerse del frío, lo cual podría meterles en problemas con los guardias.

“

Dijo que hace mucho frío, no sólo por la temperatura **baja** afuera, sino también porque tienen el aire acondicionado prendido y lo ponen muy fuerte. Las cobijas que les proporcionan no son suficientes para protegerse del frío, entonces a veces piden las cobijas de las personas que ya se fueron. Esto es arriesgado, ya que pueden meterse en problemas y, si los descubren, les quitan sus cobijas o toallas extras.

”

Crédito de la ilustración: John Holmes para Human Rights Watch



“Programa de trabajo voluntario” por \$1 al día

El 18.3% ($n=15$) de las menciones sobre las condiciones de vida hablaban sobre la existencia y la participación en los diversos programas de trabajo del centro de detención, o como ellos los llaman, "programas de trabajo voluntario".

Mencionaron cinco tipos de "oportunidades" laborales: cocina o servicio de alimentos (41.7%, $n=5$), servicio de lavandería (33.5%, $n=4$), peluquería (8.3 %, $n=1$), servicio de limpieza de celdas (8.3%, $n=1$) y pintar paredes (8.3 %, $n=1$).

Los encuestados dijeron que el servicio de cocina prepara comida para unas 1,200 personas al día y que deben levantarse a las 3 de la madrugada.

En cuanto al servicio de lavandería, la ropa se lava una vez a la semana y a menudo se mezcla, esto hace que las personas compartan ropa sin querer y empeora aún más el contagio de enfermedades. GEO utiliza a las personas detenidas como mano de obra sustitutiva en las cocinas, la lavandería y la limpieza; y maximiza sus beneficios pagando a esta mano de obra sueldos considerablemente inferiores a lo debido.

Todos los trabajos disponibles para las personas detenidas en el centro de GEO pagan \$1 al día. En la página web oficial de ICE.gov, esto es lo que dicen sobre su "Programa de Trabajo Voluntario":

Esta norma de detención ofrece a los detenidos la oportunidad de trabajar y ganar dinero durante su tiempo en el centro, siempre y cuando haya puestos de trabajo disponibles y dentro de los límites que imponen la seguridad y el orden del centro. Aunque no existe la obligación legal de hacerlo, ICE/ERO garantiza que los detenidos que trabajan reciben las protecciones básicas de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA por sus siglas en inglés).

No es casualidad que las personas sin ciudadanía (las cuales no tienen permitido trabajar legalmente durante meses o años mientras enfrentan procedimientos judiciales y costosos trámites) de repente se consideren “lo suficientemente legales” como para ser consideradas para “empleos” mientras se encuentran detenidas. En esta situación, puede haber explotación laboral, ya que trabajan por 13 centavos por hora hasta ocho horas al día, sin que GEO tenga la "obligación legal" de garantizarles los mismos derechos laborales y las mismas condiciones de seguridad en el trabajo comparado con alguien que no está detenido.

Información sobre "Programa de trabajo voluntario" por \$1 al día

La "compensación" por el trabajo realizado por personas detenidas por las autoridades de inmigración ha existido desde 1950 bajo el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) (el predecesor de ICE), cuando el Congreso aprobó el artículo 8 1555(d) del Código de los Estados Unidos (U.S.C.), el cual le dio permiso al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) a remunerar el trabajo "voluntario" en sus centros de detención. INS les pagaba \$1 al día los detenidos en 1950. Esta compensación no ha cambiado en 76 años. (Sinha, 2015)

En 2014, Alejandro Menocal y otras ocho personas que estuvieron detenidas en el centro de ICE GEO de Aurora interpusieron una demanda colectiva contra GEO Group, Inc. en nombre de todas las personas que han sido detenidas. La demanda alegaba robo de sueldos y violación de la prohibición federal sobre la trata de personas y la mano de obra forzada. La demanda menciona específicamente al "Programa de Trabajo Voluntario" por \$1 al día, al igual que la política de higiene de ICE, que exige que los detenidos limpien sus celdas y todos los módulos de las instalaciones sin obtener compensación alguna. Las personas que no lo hacían recibían castigos cada vez más severos por parte del personal de ICE GEO de Aurora; estos incluían la revocación de sus derechos de realizar llamadas telefónicas y videollamadas hasta el encierro en confinamiento solitario. (Menocal, 2014) Como se indica en nuestra sección sobre [el comportamiento de los guardias](#), los individuos detenidos en el centro de detención de Aurora describieron el confinamiento solitario como un lugar con casi nada o nada de luz, expuesto a temperaturas extremas sin cobijas ni chaquetas adecuadas y en el que sólo se proporciona comida una vez al día.

El sueldo mínimo legal en Colorado en 2026 es de \$15.16 por hora. Las personas detenidas por ICE en el "Programa de Trabajo Voluntario" reciben \$0.13 por hora, si se les paga. A ese ritmo, una persona detenida por ICE necesitaría trabajar 117 horas dentro del centro para ganar el sueldo mínimo legal de una sola hora en libertad. Al mismo tiempo, a los detenidos se les cobra \$17.50 por una lata de pechugas de pollo. En 2026, GEO Group, Inc. declaró unos ingresos anuales de \$254.4 millones, que representa un aumento del 797% comparado al año anterior. (The GEO Group, 2026)

Aparcería con otro nombre

A menudo, lo poco que se gana trabajando día tras día por \$1 al día se paga de regreso a GEO Group a través de compras en la tienda de la prisión o llamadas telefónicas. Las personas detenidas suelen utilizar su ingreso para llamar a sus seres queridos; una llamada telefónica de 30 minutos cuesta \$5 (el sueldo de toda una semana de trabajo). Como alternativa, las personas complementan su dieta nutricionalmente inadecuada con chatarra de la tienda de la prisión. Esto nos recuerda al sistema históricamente reciente de Estados Unidos, la aparcería, donde los afroamericanos recién liberados trabajaban para propietarios ricos blancos a cambio de una parte de las cosechas y a menudo gastaban el resto de sus ingresos en forma de crédito en tiendas que también eran propiedad de estos ricos para comprar productos básicos y artículos personales. Las personas que trabajaban por aparcería eran mal remuneradas y se les cobraba de más. Como resultado, quedaban atrapadas en un ciclo de deuda que las mantenía esclavizadas bajo otro nombre.

En el centro de detención GEO de Aurora, se perpetúa la falsa impresión de que existe la posibilidad de elegir al llamarlo un programa de trabajo "voluntario" o una "oportunidad", cuando en realidad la paga es inadecuada para lo que se espera de ellos. Esto aumenta exponencialmente el margen de beneficio del centro por costos laborales; una situación que, fuera de las paredes del centro, constituiría legalmente un tipo de esclavitud. Fuera del centro de detención, los trabajadores tienen derechos por los que han luchado y han sacrificado, incluyendo OSHA. Dentro del centro, son "detenidos" o "extranjeros ilegales", términos que, efectivamente, les privan de su humanidad y de sus respectivos derechos humanos.

Crédito de la ilustración: Anuj Shrestha para The New Yorker



Dificultades para dormir

El tercer tema más mencionado en el apartado "Condiciones de vida" fueron las dificultades para dormir (15.9%, $n=13$). Las personas detenidas describieron las temperaturas extremas en el centro, sobre todo el frío extremo (75.0%, $n=3$), como uno de los aspectos que más les impedían dormir. Lamentablemente, esto no solo ocurre en el centro GEO de Aurora, sino que refleja lo que lleva años sucediendo en los centros de detención de inmigrantes en todo el país (Americans for Immigrant Justice, 2015). Algunos duermen junto a paredes frías o salidas de aire acondicionado y a menudo necesitan abrigarse, pero sólo se les proporciona una cobija extra a cada uno. Agarrar las cobijas de personas que se han ido conlleva castigos.

Recuentos y traslados

Otros indicaron que no podían descansar porque los despertaban a todas horas de la noche, ya sea para revisiones médicas entre la 1 y las 3 de la madrugada, para empezar a trabajar en la cocina a las 3 de la madrugada; o simplemente a las 7 de la mañana tras noches largas sin poder dormir. Dos motivos que descubrimos a través de anécdotas que no se mencionan en este conjunto de testimonios son los recuentos diarios y las deportaciones o traslados. Los recuentos se llevan a cabo a las 4:30AM, a las 9AM, a las 4PM y a las 10PM todos los días. Los recuentos son cuando los guardias encierran a todos en sus celdas durante una o dos horas y cuentan a cada persona individualmente hasta que se haya comprobado la presencia de todos los detenidos en cada celda de las instalaciones. Esto puede demorar las comidas y las visitas de los familiares, que podrían llegar a cancelarse a última hora. En algunos casos, eso obliga a los visitantes a regresar otro día.

Las deportaciones o los traslados a otro centro pueden ocurrir entre las 3:00 y las 7:00 de la mañana. Dos personas informaron que no se les proporcionó nada para comer o para dormir durante el traslado, ya que la parada era sólo de un día y una noche y que serían trasladadas de nuevo a la mañana siguiente.

Otros factores que impiden descansar

Otras razones por las que la gente no puede dormir incluyen la falta de tratamiento de problemas de salud como trastornos mentales y el estrés postraumático (ya sea una condición preexistente o debido a los llantos y gritos de los otros detenidos) hasta dolores dentales; camas sumamente incómodas; y

Actividades recreativas

Aunque no suele pasar con frecuencia, a veces hay casos en los que los detenidos duermen en exceso. Cuando esto ocurre, puede ser síntoma de depresión extrema o de aburrimiento absoluto. Cuando no hay formas de mantener la mente y el cuerpo ágiles, los días se alargan monótonamente, las citas en los tribunales se convierten en una manera de medir el tiempo en vez de aniversarios, cumpleaños y fiestas; y los problemas físicos y mentales, ya sean preexistentes o desarrollados durante la detención, empeoran rápidamente. Las actividades recreativas son necesarias, aún siendo un componente faltante en los centros

De detención porque permiten que la mente se escape por un rato cuando el cuerpo físico no puede hacerlo; son necesarias porque ayudan a las personas a sentirse como seres humanos en un entorno que los deshumaniza.



Espacio recreativo techado de GEO de Aurora
Crédito de la imagen: GEO Group

“ El aburrimiento es el enemigo aquí dentro. He estado enferma intermitentemente desde principios de diciembre. Creo que es porque no podemos salir y no he visto el sol. No he estado al aire libre desde noviembre. ”

La mitad de las respuestas relacionadas con las actividades recreativas mencionan la falta de oportunidad de estar al aire libre. Alguien contó que estaba demasiado agotado cuando los guardias trataron de despertarlo a las 7 de la mañana para que saliera al aire libre. Otra persona afirma que “les reducen el tiempo al aire libre sin explicar por qué”. Varias personas mencionaron en específico que no podían ver el sol ni el cielo; una de ellas, en sus dos meses de detención, “sólo ha visto el cielo a través del cristal de la prisión, reforzado con alambre”.

COMPORTAMIENTO DE LOS GUARDIAS

“

Si alguien en el centro de detención hace algo mal, nos castigan a todos. Por eso, nos quitan a todos el acceso a los microondas, las tabletas y los teléfonos. Incluso por las cosas más insignificantes. Si dos detenidos llegaran a discutir sobre algo, los pondrían en **confinamiento solitario** sin acceso a nada, salvo a la comida.

”

Confinamiento solitario

El confinamiento solitario fue la queja principal en relación con el comportamiento de los guardias (20.6%, $n=14$). Las quejas abordan temas como la denegación al acceso a privilegios durante el confinamiento solitario, la larga duración del confinamiento solitario y el hecho de que castigaban a las víctimas de acoso o violencia en vez de a los agresores. Las personas que estuvieron en confinamiento solitario declararon que sólo se les daba acceso comida (aunque no todas las comidas) y a una regadera, pero eran ignoradas cuando solicitaban usar el teléfono y no tenían acceso a la tienda de la prisión y tampoco podían tener visitas. El estado de Colorado prohibió el confinamiento solitario prolongado en 2017 (Associated Press (KUSA) 2017). Aunque la mayoría de las personas indicaron que estuvieron en confinamiento solitario por el plazo legal de 15 días, una persona indicó que fue puesta en aislamiento por más de tres meses porque rechazó su deportación con medidas físicas, posiblemente porque sabía el destino que les esperaba sería mucho peor.

Los testimonios indican que no existe una norma preestablecida para poner a alguien en confinamiento solitario. Las discusiones entre los detenidos podrían resultar en confinamiento solitario y los guardias llegaron a enviar a una persona que había sido agredida por su compañero de celda a confinamiento solitario. Poner a las personas en confinamiento solitario crea un entorno de tortura en una situación que de por sí ya es estresante, aumentando el riesgo de que empeore su estado de salud mental.

Las graves y, a menudo, irreparables consecuencias psicológicas y físicas del confinamiento solitario y la exclusión social están bien documentadas y pueden variar desde trastornos progresivamente más graves de ansiedad, estrés y depresión hasta el deterioro cognitivo y las tendencias suicidas. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2020).



CON LA LIBERTAD NO SE JUEGA

Poster
Syndicate
San Francisco

Actitud general

De las 11 menciones sobre la actitud de los guardias hacia las personas detenidas, el 36.4% ($n=4$) indicaron específicamente que los trataban de forma inhumana o "como animales". Algunos encuestados añadieron que actuaban "como ICE" en su agresividad general y falta de respeto hacia los detenidos.

“

No sé si nos tratan mal porque son racistas o por el color [naranja] de nuestros uniformes.

Los nuevos se portan peor; actúan como si fueran parte de ICE y del sistema, como si hubieran elegido este trabajo sólo para maltratarnos. Es mitad y mitad: algunos lo ven como un trabajo, otros lo hacen para jodernos. Los jefes de blanco nos tratan fatal, son basura. Tienen que demostrar que ellos son los que mandan.

”

Comportamiento arbitrario y caprichoso

Las personas entrevistadas denunciaron numerosos casos de represalias por parte de los guardias hacia los detenidos. Un total de 9 menciones (13.2%) incluyen castigos restringiendo el uso de tabletas, tirando artículos de la tienda de la prisión almacenados en un recipiente proporcionado por el centro junto a la cama, por tener un recipiente de almacenamiento adicional o por meterse en problemas por usar cobijas adicionales porque hacía mucho frío. Una persona denunció haber sido puesta confinamiento solitario después de que un guardia le negó comer y se tropezó al arrebatarle su charola de comida de las manos. Aunque el guardia alegó que había sido agredido, resultando en el castigo inmediato en confinamiento solitario y posterior traslado a una zona del centro reservada a personas consideradas de mayor riesgo, su abogado de inmigración logró solicitar las grabaciones de video que finalmente demostraron que la persona no había agredido al guardia. La injusta medida disciplinaria del guardia tuvo consecuencias reales para el detenido y, de no haber contado con un abogado que interviniera en su favor, podría haber arruinado su caso de inmigración.

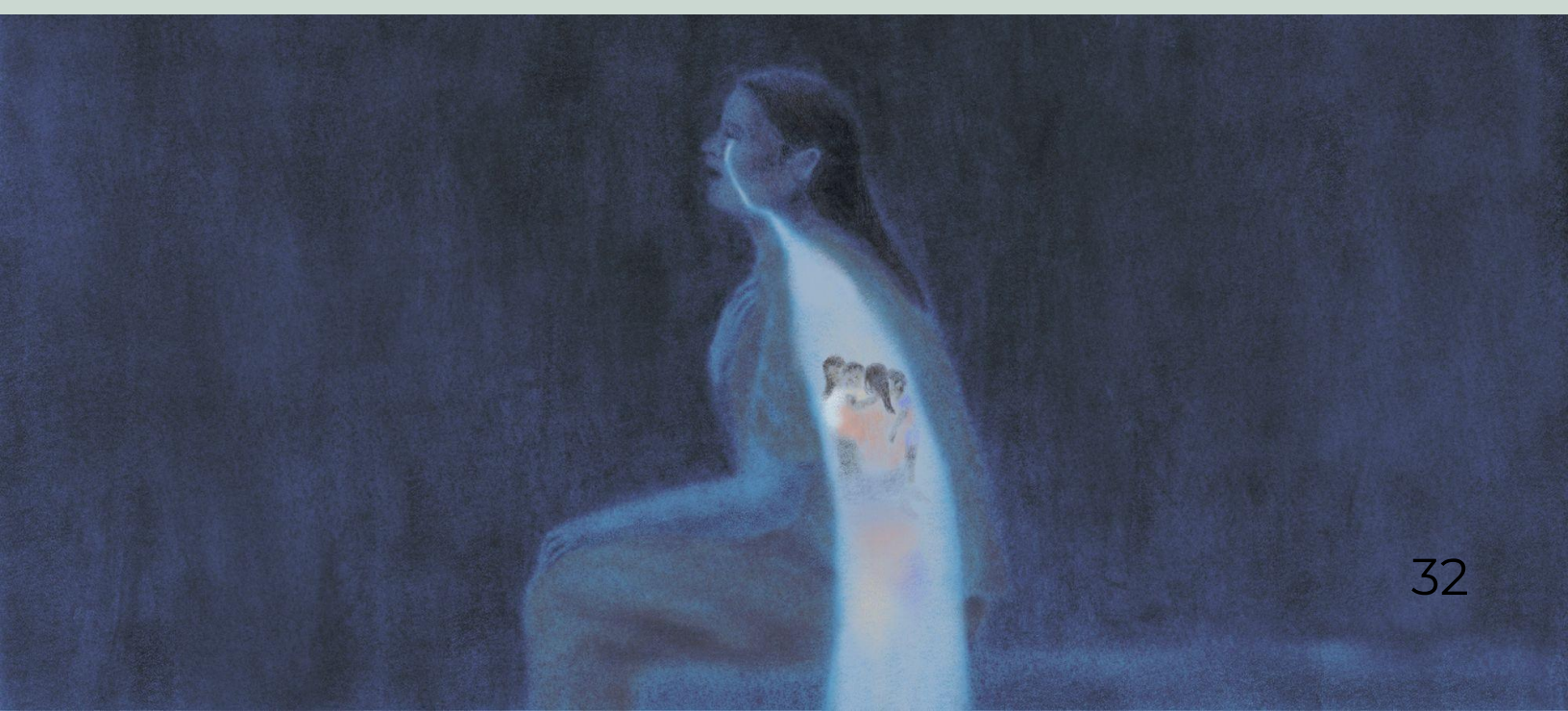
Tirar objetos personales

En las respuestas se mencionan que en seis ocasiones (8.8%) los guardias tiraron objetos personales de los detenidos. En uno de esos casos, se indica que las personas que no pueden comprar artículos en la tienda de la prisión a veces guardan comida que les sobró de sus raciones habituales para tener algo que comer más tarde. Sin embargo, si los guardias se dan cuenta, se la quitan y la tiran. Otro encuestado fue testigo de cómo los guardias tiraban ropa y productos de la tienda al suelo y se los quedaban.

Abuso

Algunas respuestas individuales mencionan casos de maltrato físico y verbal. Uno de los encuestados denunció que un guardia y un empleado con ropa de civil lo intimidaron y torturaron psicológicamente cuando le entregaban la comida durante su tiempo en confinamiento solitario. La persona cree que su comida fue contaminada y desconfía de cualquier alimento que le entregue un guardia y no alguien del personal de enfermería. El personal le dijo que "enviaría la comida a un laboratorio para que la analizaran". Los encuestados mencionaron casos de maltrato en 5 ocasiones (7.4%), incluyendo contacto físico agresivo por parte de los guardias hacia las personas detenidas. El simple hecho de estar recluido en un centro de detención de por sí trauma a las personas; el maltrato adicional aumenta exponencialmente las repercusiones a largo plazo que la situación tiene en la mente de una persona y en su capacidad para reintegrarse en la sociedad cuando es puesta en libertad.

Crédito de la imagen: Sophia Deng para The Marshall Project



Castigo colectivo

Los encuestados mencionaron el castigo colectivo en 5 ocasiones (7.4%).

Describieron cómo los guardias revocan privilegios a grupos enteros debido a las acciones de una sola persona. Una persona indicó que se le quitó el acceso a la televisión a todo un módulo porque alguien estaba haciendo ejercicio en su celda durante un recuento. Otro dijo: "cuando alguien se pelea, [nos] castigan a todos encerrándonos hasta por tres días". Otros artículos o servicios que se quitan incluyen el uso del microondas, el teléfono o la tableta; o el acceso al aire libre. El castigo colectivo puede provocar fricción entre los detenidos, lo cual causa más conflictos y resulta en reincidencias. El ciclo que esto crea también reduce la capacidad de una persona de ganar su caso de inmigración al argumentar en contra de su buena conducta.

El centro también castiga colectivamente a los detenidos cuando la comunidad se reúne afuera para protestar. A pesar de los años de manifestaciones pacíficas, el centro suspende las visitas y desactiva las tabletas y los teléfonos, incluso cuando el grupo que se reúne afuera del centro es de menos de 10 personas.

Cuestiones operativas y de derechos humanos

Los encuestados hicieron referencia a problemas operativos y de recursos humanos en cuatro ocasiones (5.9%). Una persona señaló que no pudo hablar con un supervisor después de solicitarlo y esperar hasta tres horas para hacerlo. Otro indicó que no podía denunciar los incidentes. Durante el mes de diciembre, debido a que los empleados se fueron de vacaciones, los encuestados informaron de que un módulo en el que normalmente había 20 personas se llenó con 60 para cubrir la falta de personal. Los detenidos observaron y describieron en sus comentarios la falta de capacitación y la alta rotación de personal. Como mínimo, los guardias deberían estar capacitados para tratar a las personas con decencia y humanidad, ni que decir sobre su capacitación sobre el resto de sus funciones laborales.

INSEGURIDAD ALIMENTARIA

“

El almuerzo de hoy consistió en $\frac{1}{3}$ de taza de frijoles, $\frac{1}{4}$ de taza de maíz en lata, 1 o 2 hojas de lechuga, media rebanada de pan y una porción del tamaño de una cucharita de bebé de algo que no sé que era porque no tenía color ni sabor.

”

*Hemos calculado que este almuerzo contenía unas 198 calorías, **muy por debajo del mínimo necesario para mantener una buena salud.***

Un adulto debe ingerir un mínimo de 500 calorías por comida, lo que equivale a un mínimo de 1500 calorías al día.

Las personas detenidas denuncian constantemente incumplimientos de las políticas de ICE sobre las normas de servicio de comidas según lo que publican en su página web. En las siguientes secciones se detallan cuáles son esas directrices específicas, mientras que se comparten testimonios de cómo se ignoran por completo dichas "normas".

Disposiciones sobre la seguridad alimentaria

Las disposiciones sobre la seguridad alimentaria recopilan los comentarios de las personas detenidas sobre las normas para preparar los alimentos, mantener a una temperatura determinada y evitar que caduquen. Lamentablemente, la mayoría de los encuestados describió haberse enfermado poco después de comer, además de haber recibido la comida fría, en mal estado o rancia, y que no se respetó sus restricciones dietéticas. Esto contradice diversas expectativas relacionadas con las disposiciones sobre seguridad alimentaria publicadas en la página web ICE.gov:

- ◆ Los detenidos, el personal y otras personas deberán estar protegidos contra lesiones y enfermedades mediante una capacitación adecuada en el sector de servicios de alimentos y la aplicación de prácticas adecuadas de seguridad e higiene en todos los aspectos de los servicios de alimentos y las operaciones de los comedores...
- ◆ Los productos alimenticios almacenados se conservarán bajo las condiciones y temperaturas requeridas...

Otra política de ICE sobre el servicio de alimentos no sólo indica que las preferencias individuales en el menú serán respetadas, sino que afirma que “promueve la personalización en la planificación de los menús”:

- ◆ El personal de servicios de alimentos deberá servir comidas nutritivas y ricas. Las necesidades nutricionales son diversas debido a las diferencias de edad, actividad, condición física, género, creencias religiosas y consideraciones médicas. El personal deberá tener en cuenta la diversidad étnica y religiosa de los detenidos a la hora de elaborar los ciclos de menús. Cada centro debe cumplir todas las normas de ICE/ERO y seguir los procedimientos exigidos; sin embargo, se promueve la personalización en la planificación de los menús.
- ◆ Habrán dietas médicas terapéuticas y alimentos complementarios según lo indicado por los médicos correspondientes.

Las personas detenidas informar a través de presentación de quejas (n=2) y anécdotas que tenían dietas específicas por motivos médicos para diversas condiciones de salud, como diabetes y ERGE, pero que no les daban opciones adecuadas para comer. El centro afirma disponer de opciones vegetarianas y sin gluten, al igual que kosher y halal, pero las personas deben completar formularios o solicitudes una y otra vez para recibir esos tipos de comidas. A continuación se muestra un ejemplo de este formulario.

AURORA PROCESSING CENTER (REQUEST FORM - KITE)

Name: [REDACTED] Nationality: [REDACTED] ID #: [REDACTED] TIME/DATE STAMP: [REDACTED]

Housing Unit: [REDACTED] Date: [REDACTED] Officer Signature: [REDACTED]

MARK YOUR REQUEST

ICE
 COURT
 LIBRARY
 PHONE CALL

MARQUE SU PEDIMENTO

INMIGRACIÓN
 CORTE
 BIBLIOTECA
 LLAMADAS TELEFÓNICAS

Other Request: KITCHEN

Why do i see meat on my plate (2 times today - 02.15.2025)? Why do i see macaroni on my plate i'm on veperetarian+non-gluten menu? Macaroni is 100% gluten (white flour) however: still see it occasionally. Meat is non veperetarian! I've told the staff RESPONSE: thing MANY TIMES.

I do apologize, moving forward this will be corrected.

Formulario de solicitud. Fuente: persona anónima detenida en GEO

Falta de variedad en los alimentos y casi exclusivamente productos procesados

La mayoría de las frutas y verduras proporcionadas son enlatadas o procesadas. Sólo se mencionaron tres tipos de productos frescos: manzanas pequeñas para niños; zanahorias miniatura; y 1 o 2 hojas de lechuga. El suministro de productos frescos es esporádico y sólo se ofrece 1 o 2 veces por semana.

Los frijoles, el pan, los Cheetos, la carne molida, las salchichas, la avena y los chícharos enlatados eran los que más se ofrecían en el menú. La gente afirma que se les servían la misma comida entre 7 y 10 días seguidos sin variación.

“ No he comido frutas ni verduras frescas en ocho meses. ”

Privación de alimentos como castigo


El 10.9% ($n=5$) de las menciones sobre inseguridad alimentaria hablaban sobre la denegación o confiscación de alimentos. Los encuestados informaron de que los guardias tiraban a la basura los productos que compraban en la tienda de la prisión o la comida que habían guardado; y que a otros se les negaba comer como castigo, a menudo a toda una celda o módulo.

Durante un reciente brote de una enfermedad similar a la gripe, muchas personas estaban demasiado débiles para levantarse de la cama para recoger su charola. Los guardias no permitían que otros detenidos de la celda les llevaran la comida a los enfermos. Los guardias también se negaban a entregar las charolas a los enfermos.




Los guardias suelen utilizar una bolsita de papitas como “pago” por una jornada de trabajo, ya que no hay suficientes “puestos” para cubrir las oportunidades del programa por \$1 al día. Si las personas rechazaban trabajar por \$1 al día o no aceptaban bocadillos como pago, entonces terminaban en confinamiento solitario o se les negaba la comida. Consulte la sección sobre [condiciones de vida](#) para más información.

A pesar de estos testimonios, las normas de los servicios de alimentos establecen explícitamente en la página web de ICE.gov que “los alimentos nunca deben utilizarse como recompensa o castigo”.

Recomendaciones de raciones diarias para adultos

5 puños de verduras		24
6 puños de cereales/pan		Puños
3 puños de lácteos		
4 puños de fruta		
5 puños de verduras		

Porciones diarias dentro de GEO

	1 ½ - 2 Puños	DESAYUNO		15.5
	2 - 2 ½ Puños	ALMUERZO		Puños
	3 Puños	CENA		

Las raciones no cumplen con las directrices de ICE

Según la página web ICE.gov: Todos los detenidos deberán recibir una alimentación nutricionalmente equilibrada, que será revisada al menos cada tres meses por el personal de alimentos y, como mínimo, una vez al año por un nutriólogo o dietista cualificado.

A pesar de que eso establece la política, informes de primera mano revelan que el tamaño de las raciones y la cantidad de calorías proporcionada en las comidas son peligrosamente inadecuadas.

Generar hambre para maximizar los beneficios

El número de calorías peligrosamente bajo, la falta de variedad y la mala calidad de la comida obligan a las personas a comprar de la tienda de la prisión para sobrevivir. Los detenidos informan de que necesitan que alguien en el exterior les envíe entre \$80 y \$100 semanales poder alimentarse y comunicarse con sus familiares.

El 16.7% ($n=3$) de los encuestados que mencionaron la inseguridad alimentaria afirmaron que no podían comprar en la tienda de la prisión. Si las personas no cuentan con familiares o seres queridos que puedan enviarles dinero para comer y usar el teléfono, entonces deben depender de la generosidad de los otros detenidos. La estrategia de supervivencia más común consiste en que las personas junten todos sus recursos para preparar una comida completa con sus compañeros de celda.

GEO Group utiliza el hambre para intimidar e imponer trabajo a la fuerza. El 22% ($n=4$) de los encuestados que hablaron sobre la inseguridad alimentaria dijeron que no había suficiente comida y pasaban hambre constantemente. Las personas detenidas son forzadas a trabajar a cambio de un sueldo de \$1 al día, haciendo todas las tareas de limpieza, cocina y lavandería en vez de contratar a trabajadores externos y todo mientras pasan hambre.

Precios de la tienda en las instalaciones de GEO Group de Aurora



Un paquete de ramen
\$3.02



3 días y 1 hora de
trabajo obligado



12 onzas de azúcar
\$4.78



4.5 días de trabajo
obligado



Una caja de arroz
instantáneo: \$13.60



13.5 días de trabajo
obligado



Una lata de pechugas
de pollo: \$17.49



17.5 días de trabajo
obligado

PERSPECTIVA DE LOS VISITANTES

Los siguientes testimonios y declaraciones correspondientes pertenecen a personas que visitaron a sus seres queridos durante su tiempo en el centro de detención de Aurora y no se incluyeron en las respuestas de las entrevistas semiestructuradas.

Las normas relativas a las visitas no están claramente definidas (aparte del código de vestimenta) para quienes visitan a un ser querido por primera vez y no son fácilmente accesibles. Muchos parientes indocumentados de las personas detenidas evitan visitar a sus seres queridos porque tienen miedo de ser detenidos ellos mismos.

El contacto con una persona detenida se limita a una hora tres días a la semana. La mayoría de los horarios de visita son durante el horario laboral, lo cual obliga a los parientes a elegir entre su sueldo por horas de trabajo o pasar sus fines de semana a esperar durante horas y horas en un vestíbulo hecho de bloques de cemento y lleno de luces iridiscentes en el techo. El vestíbulo suele estar lleno de niños de todas las edades que tratan el centro como si fuera otro parque infantil techado que forma parte de su vida cotidiana. No es raro que el horario de visita se agote desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Tras la espera, pueden negar el acceso a las visitas si traen jeans rotos o porque tienen zapatos abiertos. Generalmente, estas cosas solo se comunican cuando la persona se acerca al detector de metales para poder pasar y ver a su ser querido.

“

Tenía una lesión en el pie que me obligaba a llevar zapatos abiertos para que no me apretara el dedo gordo... El dolor que me causó este requisito de llevar zapatos cerrados y la incomodidad de estar apretado en el banquito [en el que me senté] me impidieron pasar tiempo de calidad durante el único día que pude visitar a mi amigo en toda la semana.

”

Han habido casos en los que los visitantes no han podido ver a sus seres queridos por motivos que no tenían nada que ver con la ropa o los zapatos. Miembros de la comunidad que han intentado ponerse en contacto con los detenidos han informado que han suspendido los derechos de visita y de llamadas telefónicas varias veces debido a las manifestaciones que se están llevando a cabo en el Capitolio.

“

Me dijeron a última hora, mientras esperaba en la fila para entrar a la sala de visitas, que le habían quitado el derecho a tener visitantes porque se había negado a obedecer la orden de un guardia de permanecer en su celda. Más adelante, esa misma semana, me enteré que en realidad estaba trabajando en la cocina y de que el guardia simplemente no quería ir a buscarlo.

”

Las instalaciones se encuentran en la zona este de Aurora. Esto significa que el trayecto es de un promedio de 30 minutos desde y hacia los límites del área metropolitana de Denver. Este trayecto no tiene en cuenta a quienes viajan desde las zonas más lejanas del estado ni a quienes vienen de fuera de Colorado para visitar a sus seres queridos. Las familias y amigos que viajan desde otro estado suelen planear su viaje según el horario de visitas y normalmente lo limitan al fin de semana. Si a una familia que viaja desde otro estado se le niega la posibilidad de ver a su ser querido, es posible que pasen meses antes de que tenga la oportunidad de visitar de nuevo.

Cuando llegan, los visitantes deben dejar todas sus pertenencias personales en una taquilla del centro (aunque ya no se proporcionan) o en su vehículo. Las personas pasan por un detector de metales y caminan por un pasillo decorado con posters irónicos que contienen frases de motivación antes de entrar a la sala de visitas. La sala de visitas tiene varios espacios de aproximadamente 3 pies de ancho y 2 pies de profundidad, con una mesa de acero inoxidable y un asiento para cada persona detenida. Deben interactuar con su ser querido sin tener contacto físico a través de una ventana de plexiglás y comunicándose mediante un teléfono pegado a la pared.

Durante la visita de una hora, se pueden escuchar las conversaciones de otros visitantes mientras intentan acomodarse en su incómodo asiento para enfocarse en su ser querido. Las conversaciones e interacciones luego son interrumpidas por un guardia que avisa a todos de que el tiempo de visita ha terminado. Los visitantes apoyan la mano sobre el plexiglás y dicen unas últimas palabras al detenido antes irse y tener que esperar hasta la próxima visita. La puerta se cierra detrás de los visitantes mientras los guardias los acompañan al salir de la sala hacia el vestíbulo. Los visitantes no tienen tiempo para procesar la interacción, simplemente les entregan sus pertenencias y salen del edificio a través de dos puertas pesadas de metal.



LOCALIZAR A LAS PERSONAS DETENIDAS

El sistema de seguimiento de detenidos de ICE tiene muchos defectos y es difícil localizar a las personas, principalmente debido a los frecuentes traslados entre centros durante los procesos de deportación o de expulsión voluntaria. Estos traslados suelen realizarse sin notificar debidamente a los representantes legales, lo cual obliga a los defensores y a las familias a tener que completar trámites largos para solicitar esta información del Congreso y encontrar a las personas.

El marido de una mujer estuvo detenido durante dos meses y se le concedió la expulsión voluntaria. Después de su audiencia judicial, fue trasladado del centro de detención GEO de Aurora sin notificar a su esposa y ella no supo nada de él ni pudo localizarlo por dos días. Ella estaba preocupada y desesperada, contó que lloraba constantemente y que no podía comer ni dormir durante este tiempo. Afirmó: "... con todo lo que veo en Internet y lo que oigo, pensé que mi marido estaba muerto. Fue muy deprimente". Finalmente, su marido la llamó desde México.

Problemas sistémicos

Los traslados interrumpen la continuidad de los procesos jurídicos, ya que cada estado tiene leyes y jueces diferentes. Los derechos de las personas detenidas varían considerablemente según su ubicación, lo cual puede perjudicar sus casos. Las personas con sentencias pendientes pueden ser trasladadas a estados como Kansas, Arizona o Texas antes de regresar a Aurora después de un mes o un mes y medio. A una persona la trasladaron de Aurora a Arizona y luego a San Diego. Finalmente fue deportada, y su esposa no supo dónde estaba durante dos días. Más tarde le llamó desde México. Otra persona fue trasladada de Florida a Texas y luego a Aurora. Estos traslados suelen llevarse a cabo entre las 2 y las 3 de la madrugada sin previo aviso; y el proceso es muy estresante para muchas personas.

“

No hay una verdadera razón para estos traslados... Crean trabajo innecesario. Están trasladando a la gente de un lado a otro, algo que no es necesario para alguien que espera su deportación. Los conductores de autobús, los vuelos... todo es un desperdicio de recursos. Mueven a las personas sin motivo, sólo con el fin de ganar dinero.

- Miriam Ordoñez, coordinadora del programa "Not1More Deportation Table", AFSC

”

Barreras de comunicación

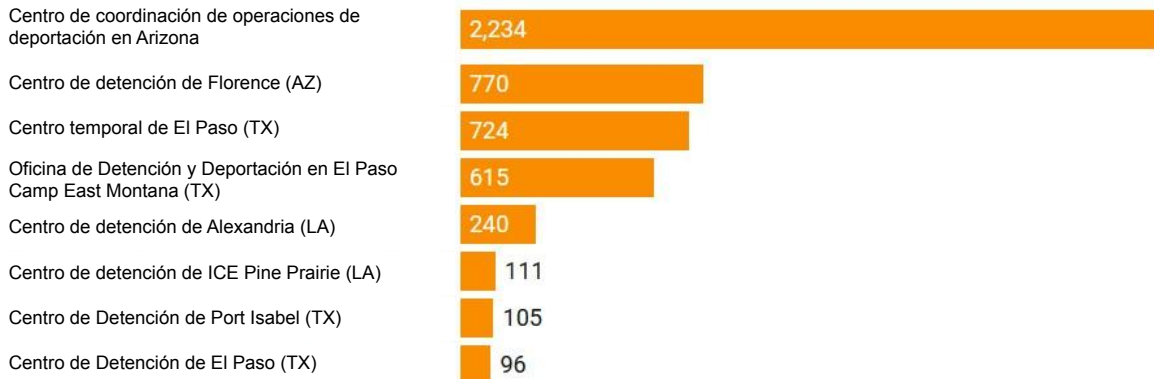
Las personas detenidas enfrentan grandes obstáculos a la hora de ponerse en contacto con sus seres queridos. El acceso al teléfono es limitado, y muchas personas trabajan en el programa “voluntario” por \$1 al día sólo para poder pagar las llamadas. Los sistemas telefónicos suelen bloquear el buzón de voz, que exige que toda la comunicación se inicie desde dentro del centro. Si alguien no se sabe los números telefónicos de sus seres queridos, resulta imposible localizarlos y no pueden comunicarse con nadie. Los minutos de teléfono comprados no se transfieren entre centros; y cuando las personas desaparecen del Sistema de Localización en Línea de ICE, sus seres queridos no pueden enviar dinero a sus cuentas.

La amplia red de traslados

El centro de Aurora forma parte de un sistema nacional de detención y deportación. Una persona fue deportada de vuelta a Venezuela y afirma que nunca le informaron de la fecha de su sentencia mientras estuvo detenida. Fue trasladada desde Aurora al centro temporal de El Paso (Texas), conocido como Camp East Montana. Indicó que no les dieron nada de comer ni un lugar donde dormir, ya que serían deportados al día siguiente. Lo mismo le ocurrió a otra persona cuando fue trasladada a Camp East Montana. No recibió nada de comer ni un espacio para dormir.

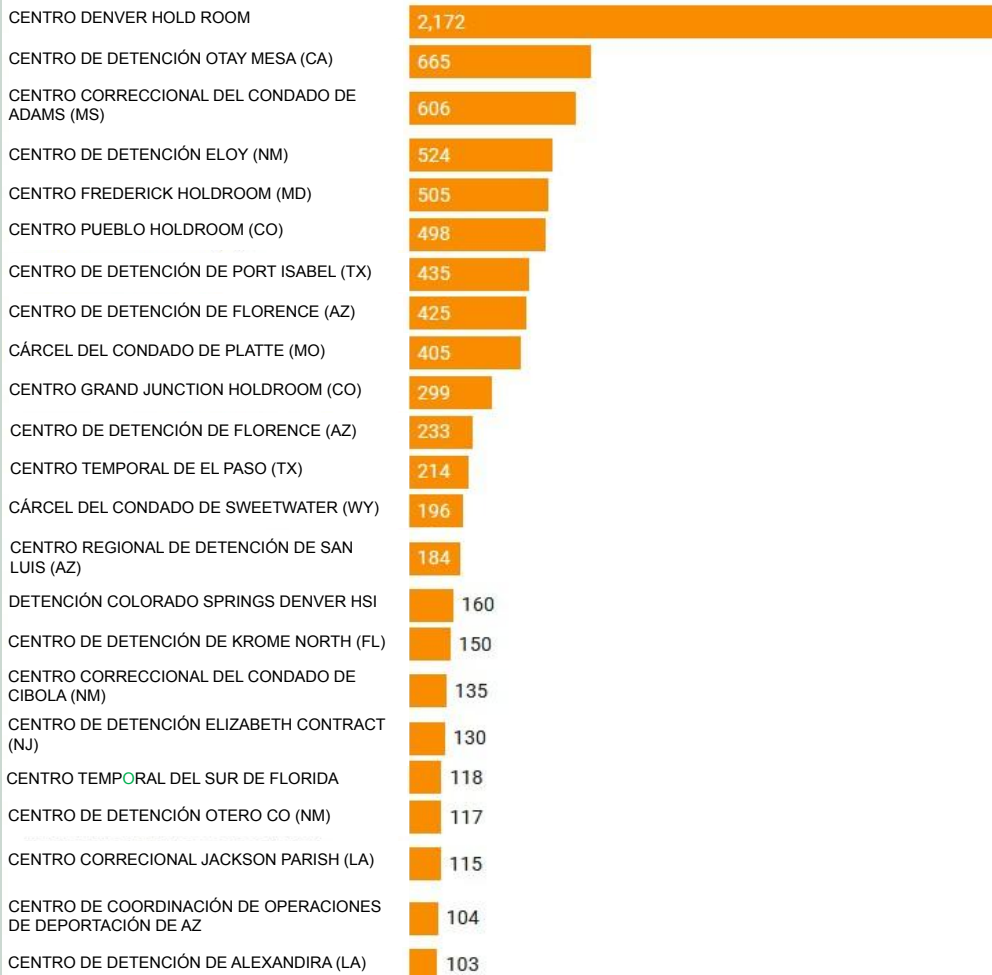
A dónde se trasladan a las personas

Sólo se incluyeron los centros a los que se trasladaron a más de 50 personas. Ice ha trasladado a detenidos a más de 150 centros diferentes.



De dónde vienen las personas trasladadas al centro de detención de Ice de Aurora

Sólo se incluyeron los centros desde los que se trasladó a más de 100 personas. ICE ha trasladado a personas a mínimo 103 centros diferentes.



Los datos reflejan las estadísticas del centro GEO de Aurora hasta octubre de 2025. Estos datos oficiales fueron facilitados por ICE en respuesta a una solicitud de acceso a la información pública (FOIA) presentada al Proyecto de Datos sobre Deportaciones y analizados por el Comité de Servicio de los Amigos Americanos.

CUESTIONES LEGALES

La 5ª y la 14ª Enmiendas garantizan el debido proceso a todas las personas en Estados Unidos, independientemente de su estado migratorio. Esto significa que las personas acusadas de estar en el país ilegalmente deberían tener derecho a una audiencia justa. Sin embargo, la realidad es que hay muchas infracciones del debido proceso en el sistema de inmigración, resultando en injusticias sistémicas (Bryant, 2025). Un gran obstáculo es la falta de representación legal garantizada, ya que las personas en proceso de deportación no tienen derecho a abogados designados por el tribunal, y aproximadamente el 70% de las personas detenidas en los últimos tres años han enfrentado la deportación sin representación legal (Bryant, 2025). Cinco de los encuestados en el formulario de quejas destacaron su necesidad de asistencia jurídica, tanto para conseguir un abogado como para poder pagarlo.

También hay inquietudes sobre posibles detenciones ilegales. Dos de los encuestados describieron experiencias que indicaban detenciones indebidas. Una mujer contó que vio a compañeros de trabajo (personas a las que conocía antes de su detención) dentro del centro de Aurora después de que unos vehículos sin insignias policiales los siguieron desde el juzgado y los detuvieron a varias millas de distancia, un patrón que ella afirma que ocurrió también en el condado de El Paso por parte del Departamento de Policía de Colorado Springs. Otra persona declaró que fue deportada a Venezuela sin haber recibido una audiencia después de haber sido detenida en una comisaría del condado de Jefferson.



Credito de la imagen: AFSC Colorado

TRANSFORMACIÓN SISTÉMICA

En todo Estados Unidos, las comunidades sufren las consecuencias del choque de dos sistemas destructivos: la imposición agresiva de las leyes de inmigración y la creciente crisis de vivienda. Aunque estos problemas suelen abordarse por separado, están estrechamente relacionados. Impulsados por presupuestos desmesurados y políticas cada vez más drásticas, tanto los ciudadanos como los inmigrantes entran en un ciclo vicioso de inestabilidad de vivienda y detención o encarcelamiento. La conexión no es abstracta; se manifiesta en las calles, en los refugios sobrepoblados y en las vidas de los que se ocultan a plena vista.

La teoría de las ventanas rotas

Las tácticas policiales agresivas no distinguen entre inmigrantes indocumentados y ciudadanos estadounidenses, enfocándose de manera desproporcionada en las personas de color y aquellas que no tienen su documentación a la mano. Esta intensificación de la vigilancia y la imposición de la ley es eco del legado de la táctica policial de “la teoría de las ventanas rotas”. Esta es una estrategia que criminaliza las infracciones menores basándose en la teoría refutada de que el desorden visible fomenta delitos más graves.

Hoy en día, la teoría de las ventanas rotas existe bajo diferentes nombres. Las leyes contra el merodeo, pedir limosna y acampar en zonas urbanas afectan de manera desproporcionada a los inmigrantes sin hogar, a quienes se criminaliza habitualmente por el simple hecho de existir. **No presentar un documento de identidad (a menudo perdido en redadas o inaccesible debido a su situación migratoria) puede resultar en la detención y la deportación.** ICE funciona ahora como una extensión policial de “ventanas rotas”, ya que utiliza la raza, el idioma y la presencia en público como motivo para la detención sin justificación.

Obstáculos de vivienda para las personas indocumentadas

Las barreras sistémicas impiden que las personas indocumentadas tengan acceso a una vivienda. No pueden participar en los programas federales de ayuda para el alquiler y, a menudo, no pueden acreditar un historial crediticio o de alquiler. Los que consiguen empleo suelen ganar en efectivo y bajo la mesa, esto causa problemas a la hora de verificar los ingresos.

Sin opciones de vivienda estables, muchos acaban en la calle o en situaciones de vida inestables y sobrepobladas, arriesgando el ser expuestos por incumplir el contrato de alquiler.

Los propietarios sin escrúpulos se aprovechan de esta situación reduciendo los trámites de solicitud y cobrando alquileres excesivos por condiciones inaceptables, esto obliga a los inquilinos a aceptar viviendas precarias e inseguras con tal de tener un lugar donde vivir.

Enfoque en los sustentadores de la familia

El ciclo vicioso que lleva de la pobreza a la detención se hace aún más evidente cuando se separa a las familias. Los agentes de ICE en Colorado está deteniendo sistemáticamente a las personas que proveen el ingreso principal de la familia con el fin de forzar la deportación “voluntaria” de toda la familia. Cuando estas personas son detenidas en el trabajo o de camino al mismo, a menudo dejan a sus parejas y a sus hijos pequeños sin forma de pagar el alquiler. Esta acumulación de inestabilidad obliga a las familias a acudir a sistemas de alojamiento abarrotados o a situaciones de vivienda peligrosas.

Otros acaban sin ningún tipo de refugio, ya sea escondidos en parques, callejones, pasos subterráneos o zonas remotas para evitar a ICE y a la policía. La gente es obligada a elegir entre quedarse sin hogar en este país o regresar al país del que huyeron.

“ [Nombre omitido] cuida a su madre, que tiene Alzheimer. Él le tiene que ayudar a tomar sus medicamentos y, cuando no los toma, se desorienta y olvida cosas. Le preocupa que pueda fallecer mientras él está detenido, ya que ella está sola y no puede pagar por los medicamentos sin su apoyo económico.

Entre las personas detenidas hay residentes permanentes legales, titulares de visas o solicitantes de asilo, todos ellos tienen el derecho de tramitar sus casos fuera del centro de detención. En cambio, se les encierra y se les separa de sus familias, lo cual desestabiliza a hogares enteros.

CONCLUSIÓN

Los casos que se destacan en este informe no deben considerarse circunstancias atenuantes. Podría decirse que las consecuencias de las situaciones que enfrentan las personas detenidas mientras tramitan el proceso de inmigración las lleva a elegir la deportación voluntaria para poder escapar este tipo de maltrato. Lamentablemente, muchos defensores y miembros de la comunidad han dicho hoy día que la deportación voluntaria es la alternativa más “humana”, aparte de la liberación.

Las preocupaciones relacionadas con las preocupaciones médicas, las condiciones de vida, el comportamiento de los guardias y la inseguridad alimentaria mencionadas en este informe ponen de relieve la necesidad de que este centro, junto con todos los centros de detención de inmigrantes de Turtle Island, sean cerrados definitivamente. No basta con exigir mejores condiciones y un mejor trato cuando no existe ningún incentivo para que GEO Group ni ninguna otra empresa con ánimo de lucro cumpla con estas exigencias. No dejemos que los testimonios de nuestros vecinos detenidos pasen desapercibidos; hagamos algo para unirnos a la lucha de la Coalición Shut Down GEO de Aurora para liberar a nuestros seres queridos de este sistema de detención totalmente innecesario y perverso.

NUESTRAS EXIGENCIAS

como campaña “Shut Down GEO” de Aurora

Para la delegación del Congreso

- Utilicen sus plataformas (desde boletines informativos por correo electrónico hasta reuniones públicas y tiempo de emisión en los medios de comunicación locales y nacionales) para denunciar públicamente a DHS, a ICE, a las detenciones y a las deportaciones como inconstitucionales, inhumanas y un enorme desperdicio del dinero de los impuestos que pagamos.
- Exijan transparencia y rendición de cuentas a las empresas privadas que reciben fondos de los impuestos que pagamos para detener a inmigrantes pidiendo informes periódicos, verificables y de acceso público.
- Utilicen su poder legislativo para presentar una ley que obligue al Congreso a votar en contra de la detención de inmigrantes y de la expansión del complejo industrial-penitenciario.
- Utilicen sus eventos de recaudación de fondos, actividades de campaña y otras iniciativas dirigidas al público para garantizar que todos sus electores tengan un hogar, comida y acceso a los recursos locales. Escuchen a sus electores en estos eventos y solucione en cuanto antes las carencias de recursos.
- Apoyen oficialmente a la campaña “Shut Down GEO” de Aurora y nuestras exigencias de **cerrar definitivamente las instalaciones, liberar a las personas detenidas y devolver los terrenos a los habitantes de Aurora y del este de Denver.**

NUESTRAS EXIGENCIAS

como campaña “Shut Down GEO” de Aurora

Funcionarios electos del estado

- Presionen públicamente a la delegación de Colorado para que cumpla las exigencias anteriores.
- Utilicen el poder de su cargo para realizar reuniones públicas que den visibilidad a las personas y los grupos de sus distritos y de todo el estado que trabajan para proporcionar alojamiento, comida, atención y libertad a nuestros vecinos.
- Asegúrense de que se completen los informes exigidos por ley.
 - Presionen al Departamento de Salud Pública de Colorado (CDPHE) para que realice inspecciones sin previo aviso del centro GEO de Aurora.
 - Exijan a la Fiscalía General que revise e informe sobre los centros de detención de inmigrantes que operan en Colorado.
- Apoyen oficialmente la campaña “Shut Down GEO” y nuestras exigencias.

Alcalde y Ayuntamiento de Aurora

- Presionen públicamente a la delegación de Colorado y al Congreso para que cumplan las exigencias anteriores.
- Presionen al CDPHE para que realice inspecciones sin previo aviso de las instalaciones del centro GEO.
- Asegúrense de que se cumplan las leyes locales de zonificación, las ordenanzas municipales y las normas de salud pública.
 - En particular, la policía local no debe colaborar con ICE.
- Apoyen oficialmente la campaña “Shut Down GEO” y nuestras exigencias.

LLAMADA A LA ACCIÓN

PARA NUESTRA COMUNIDAD

Únanse a nuestro llamamiento para **LIBERARLOS A TODOS**

- ◆ Apoyen la campaña "Shut Down GEO".
- ◆ Hablen abiertamente sobre la detención en su comunidad.
- ◆ Sean voluntarios en una de nuestras organizaciones colaboradoras para apoyar a las personas actualmente detenidas.
- ◆ Participen u organicen una vigilia semanal, los miércoles a las 6 pm.

Exijan rendición de cuentas a sus líderes gubernamentales

- ◆ Pónganse en contacto con sus representantes locales y nacionales.
- ◆ Utilicen nuestras plantillas de correo electrónico para ponerse en contacto con sus representantes electos.
- ◆ Llamen a sus representantes electos con regularidad y compartan nuestras exigencias.

Apoyen a nuestra comunidad local

- ◆ Compartan nuestras publicaciones en las que denunciamos las condiciones de los centros de detención.
- ◆ Haga donaciones a organizaciones que apoyan directamente a los inmigrantes detenidos en Aurora GEO, como Housekeys Action Network Denver, Casa de Paz, AFSC y Aurora Unidos.



AGRADECIMIENTOS

Este informe ha sido posible gracias a las valientes personas que siguen detenidas y aquellas que han sido liberadas recientemente. Sus testimonios nos han proporcionado relatos de primera mano y nos permiten tener una idea más clara de las condiciones que enfrentan las personas dentro. No se puede subestimar la importancia de su disposición a mostrarse vulnerables y a compartir abiertamente estas experiencias.

Los miembros de la comunidad y los defensores colaboraron en la recopilación de estas historias y en la difusión de los testimonios con la campaña “Shut Down GEO”. Este informe ha sido redactado por V. Reeves, AnnaRose Craig, Víctor Meraz, Aster y Jennifer Piper. Queremos expresar nuestro enorme agradecimiento a las personas que trabajan como personal y voluntarios en Housekeys Action Network Denver, el Comité de Servicio de los Amigos Americanos, Casa de Paz y Aurora Unidos CSO.

El legado del Comité de Servicio de los Amigos Americanos (AFSC)

AFSC es una organización de inspiración cuáquera que cuenta con mucha experiencia en la lucha por liberar a personas detenidas injustamente y colocadas en centros de internamiento desde la Segunda Guerra Mundial. En Colorado, comenzamos a movilizarnos contra el centro de ICE gestionado por GEO en 2007. GEO le pidió permiso al Ayuntamiento de Aurora para ampliar el edificio, aumentando el número de menos de 500 camas a 1,500. En ese entonces, se sabía muy poco sobre la detención y la deportación.

En el año 2007, Colorado vio un periodo de intensificación de las medidas de control migratorio con consecuencias devastadoras, ya que se obligó a las fuerzas del orden locales a colaborar con ICE. Además, en Colorado existían leyes que exigían presentar documentos de identidad. Los agentes de ICE exigían cada vez más oportunidades para detener innecesariamente a más personas de nuestros vecindarios, en lugar de liberarlas.

Junto con otros grupos, demoramos la votación del Ayuntamiento de Aurora por dos años y logramos bloquear a una corporación multimillonaria gracias al poder del pueblo. La ampliación se aprobó finalmente en 2009. En mayo, AFSC organizó la primera vigilia frente a las instalaciones, a la que acudieron cientos de personas. Nos comprometimos a no dejar que el centro volviera a operar en la sombra nunca más. Durante una década, organizamos acciones mensuales para exigir la mejora de las condiciones, pero nunca mejoraron.

En 2019, nuestros miembros inmigrantes decidieron que debíamos intentar cerrar el centro y centramos todos nuestros esfuerzos en acabar con la cuota federal de camas. En mayo de 2017, logramos nuestra primera victoria a nivel nacional con la abolición de la cuota de camas. Durante los siguientes años, conseguimos reducir el promedio del número de personas detenidas al día de 40,520 en 2017 a 5,000 en 2022 (Forum, 2025).

En 2024, lanzamos la campaña "Shut Down GEO" de Aurora, ya que la próxima renovación del contrato está prevista para octubre de 2026 y será una gran oportunidad para sacar a GEO de Colorado.

BIBLIOGRAFÍA

- Altman, Heidi, Tanya Broder y Ben D'Avanzo. 2025. "Explicación de las políticas antiinmigrantes del último 'Gran y Hermoso Proyecto de Ley' de Trump". NILC. 8 de julio de 2025. <https://www.nilc.org/resources/the-anti-immigrant-policies-in-trumps-final-big-beautiful-bill-explained/>.
- Consejo Americano de Inmigración. 2025. "¿Qué contiene el Big Beautiful Bill? Inmigración y seguridad fronteriza al detalle - Consejo Americano de Inmigración". AIC. 14 de julio de 2025. <https://www.americanimmigrationcouncil.org/fact-sheet/big-beautiful-bill-immigration-border-security/>.
- Berzon, Alexandra, Allison McCann y Hamed Aleaziz. 2025. "Las prisiones privadas están intensificando la detención de inmigrantes y sacando provecho de ello". *The New York Times*, 7 de marzo de 2025. <https://www.nytimes.com/2025/03/07/us/politics/private-prisons-immigrants-detention-trump.html>.
- Bryant, Erica. 2025. "¿Qué significa el 'debido proceso' para los inmigrantes y por qué es importante?". Instituto Vera de Justicia. 4 de junio de 2025. <https://www.vera.org/news/what-does-due-process-mean-for-immigrants-and-why-is-it-important>.
- Cole, Brendan y John Feng. 2025. "El presupuesto de inmigración de EE. UU. supera ahora al de la mayoría de los ejércitos del mundo". Newsweek. 2 de julio de 2025. <https://www.newsweek.com/immigration-ice-bill-trump-2093456>.
- Culhane, Dennis, Matthew Fowle y Joy Moses. 2025. "¿Cuánto costaría ofrecer el programa 'Housing First' a todos los hogares que se alojan en centros de acogida para personas sin hogar?". Alianza Nacional para Acabar con la Falta de Hogar. 15 de marzo de 2025. <https://endhomelessness.org/resources/research-and-analysis/how-much-would-it-cost-to-provide-housing-first-to-all-holds-staying-in-homeless-shelters/>.
- EatRight Ontario. 2019. "Adaptado de la Guía práctica de EatRight Ontario sobre raciones". <https://wellness.sfsu.edu/sites/default/files/documents/Serving%20Size%20Hand%20Guide%20Condensed.pdf>.
- Freedom for Immigrants. 2014. "Freedom for Immigrants". Freedom for Immigrants. 2014. <https://www.freedomforimmigrants.org/detention-timeline>.
- Fry, Wendy. 2024. "Detención del ICE: donde un día de trabajo puede valer una llamada telefónica de 14 minutos". CalMatters. CalMatters. de julio de 2024. <https://calmatters.org/newsletter/ice-detention-where-a-days-work-might-buy-you-one-14-minute-phone-call/>.
- Instituto de Investigación sobre las Personas sin Hogar. 2025. "Repercusiones a nivel estatal y local de los recortes presupuestarios del HUD en materia de vivienda: visualización de datos". Alianza Nacional para Acabar con la Falta de Hogar. 25 de noviembre de 2025. <https://endhomelessness.org/resources/research-and-analysis/housingcuts/>.

- ICE. 2016. “5.8 Programa de trabajo voluntario”.
<https://www.ice.gov/doclib/detention-standards/2011/5-8.pdf>.
- KUSA, Associated Press. 2017. “Colorado prohíbe el aislamiento durante más de 15 días”.
 KUSA.com. KUSA. 12 de octubre de 2017. <https://www.9news.com/article/news/crime/colorado-bans-solitary-ement-for-longer-than-15-days/73-482973746>.
- May, Haylee. 2024. “La familia de un hombre que murió bajo custodia del ICE en Aurora demanda a la empresa que gestiona el centro de detención”. Colorado Public Radio. 16 de octubre de 2024. <https://www.cpr.org/2024/10/16/aurora-detention-center-wrongful-death-lawsuit-filed/>.
- Melzer, Nils. 2020. “Estados Unidos: el aislamiento prolongado equivale a tortura psicológica, afirma un experto de la ONU”. ACNUDH. 28 de febrero de 2020.
<https://www.ohchr.org/en/press-releases/2020/02/united-states-prolonged-solitary-confinement-amounts-psychological-torture>.
- Menocal, Alejandro, Marcos Brambila, Grisel Xahuentitla, Hugo Hernández, Lourdes Argueta y Jesús Gaytán. 2014. “En el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Colorado, Acción Civil”. https://s3.amazonaws.com/fcmd/documents/documents/000/004/549/original/GEO_Group_-_Menocal_COMPLAINT.pdf?1488300379.
- Mohyeddin, Isobel. 2025. “El proyecto de ley de reconciliación de 2025 permite a los ejecutivos de prisiones privadas lucrarse con la crueldad”. Centro Nacional de Derecho Migratorio. 19 de diciembre de 2025. <https://www.nilc.org/articles/the-2025-reconciliation-bill-allows-private-prison-execs-to-cash-in-on-cruelty/>.
- “Resultados trimestrales | The GEO Group, Inc. ”. 2025. The GEO Group, Inc. 2025.
<https://investors.geogroup.com/news-events-reports/quarterly-results>.
- RMIAN. 2024. “La familia de un inmigrante fallecido en un centro de detención subcontratado en Aurora presenta una demanda por homicidio culposo contra GEO Group”. RMIAN. 21 de octubre de 2024. <https://www.rmian.org/happenings-news/family-of-immigrant-who-died-at-aurora-contract-detention-files-wrongful-death-suit-against-geo-group>.
- Sinha, Anita. 2020. “Esclavitud con otro nombre: el trabajo ‘voluntario’ de los inmigrantes detenidos y la Decimotercera Enmienda”. Digital Commons @ American University Washington College of Law. 2020.
https://digitalcommons.wcl.american.edu/facsch_lawrev/832/.
- Toomer, Lindsey. 20. “Crow y Neguse visitan el centro de ICE en Aurora tras la sentencia judicial que restableció el derecho a las visitas sin previo aviso | Colorado Newslines”. Colorado Newslines. 6 de febrero de 20. <https://coloradonewslines.com/briefs/crow-neguse-aurora-ice/>.
- TRAC Immigration. 2025. “Datos clave sobre la detención de inmigrantes”. Tracreports.org. 2025. <https://tracreports.org/immigration/quickfacts/>.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2016. “Reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos (Reglas de Nelson Mandela)”. International Legal Materials 55 (6): 1180-1205. <https://doi.org/10.1017/s0020782900030898>.

LAS SOLICITUDES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PUEDEN DIRIGIRSE A

Jennifer Piper
Codirectora de programas, Oficina de Colorado de AFSC
jpiper@afsc.org

V Reeves
Organizadora, Housekeys Action Network Denver
v@housekeysactionnetwork.com

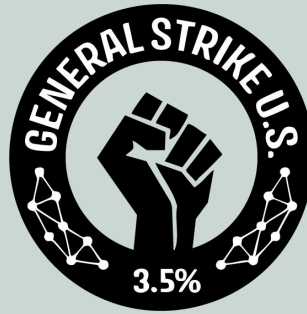
Andrea Loya
Directora ejecutiva, Casa de Paz
andreal@casadepazcolorado.org

AnnaRose Craig
Coordinadora, Coalición Shut Down GEO de Aurora
arcraig@afsc.org

APROBACIONES



FOOD JUSTICE
NW AURORA



American
Friends
Service
Committee



NUESTROS CORAZONES
Y NUESTRO PAÍS SON LO
SUFICIENTEMENTE
GRANDES PARA TODOS
NUESTROS VECINOS



Y SUS FAMILIAS

Art Credit: Poster Syndicate